

### Comunicado: Tema de la prueba escrita

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 12:00 hs del día 31 de octubre del año 2024, en el aula 204 del edificio 5P del Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición abierto, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de Entomología y Productos Almacenados. Lo anterior de acuerdo a los términos de la convocatoria **CHER-FICBS-DIPA-017**, que fue publicada el día 11 de octubre de 2024.

Después de revisar los programas de materia que se imparten en el posgrado del Departamento, el jurado determinó el tema para la evaluación de la prueba escrita contemplada en la fracción III del Artículo 64 del EPA y el punto 12 de la Convocatoria del concurso de oposición mencionado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

**“Alternativas al Control Químico para el Manejo de Plagas en Granos Almacenados de Importancia Económica en Sonora”**

Asimismo, y en virtud de que en el área de Entomología y Productos Almacenados existen 3 programas de materia que corresponden al posgrado, el jurado comunica a los concursantes que el programa de materia sobre el cual habrá de presentar el análisis crítico es **Entomología de granos y productos almacenados**, lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece, en lo que corresponde, la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d del punto 9 de la Convocatoria al Concurso.

La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición Abierto en el Área de **Entomología y Productos Almacenados**.



Dr. Mario Oñofre Cortez Rocha  
Presidente del Jurado




Dr. Rey David Iturralde García  
Secretario del Jurado



Dr. Guillermo Eleazar Arteaga Mac Kinney  
vocal

Dra. Olivia Valenzuela Antelo  
vocal



Dr. Saul Ruíz Cruz  
Representante de la Comisión Dictaminadora